



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.

En la ciudad de Pelileo (Tungurahua), a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas con quince minutos, en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.**, ubicada en la vía a Baños, Parroquia SALASACA, Cantón SAN PEDRO DE PELILEO, Provincia de TUNGURAHUA, se da inicio a la **Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A."**, con la presencia de los siguientes accionistas: Melfor Eduardo Beltrán Ordoñez, Alexis Gustavo Bermudez Marfetan, Sergio Gustavo Chipantiza Rugel, Jose Enrique Choco Telenchana, Luis Chugchilan Quindigalli, Carlos Alberto Díaz Mariño, Welinton Patricio Díaz Trujillo, Victor Hernan Galarza Nuñez, Fabián Manuel Gavilánez Acosta, Maria Rosa Maigua Padilla, Jose Gerardo Mantilla Mantilla, Humberto David Marfetan Garces, Hector Efrain Miranda Tirado, Segundo Edin Ortiz Fiallos, Clelio Eduardo Pallango Granda, Luis Neptali Ruiz Guaman, Carlos Oliverio Ruiz Trujillo, Fredy Patricio Ruiz Trujillo, Anibal Jorge Ruiz Trujillo, Franklin Ramiro Sailema Moreta, Narcisa de Jesus Sailema Sailema, John Kleber Saltos Villagran, Humberto Gustavo Sánchez Sánchez, Franklin Alejandro Solis Perez, Carlos Marcelo Tipanquiza Miniguano, Marco Vinicio Trujillo Bastidas, Edwin Rigoberto Trujillo Guamán, Miguel Angel Trujillo Pallo, Fredy Bladimir Vásquez Torres, Victor Manuel Villagran Navarrete; en representación del Sr. Rufino Hipólito Zurita Pérez asiste el Sr. Jorge Luis Ruiz Morales según poder, además, de las inasistencias de los Sres. Domingo Guamán Minga, Galo Roberto Pillajo Inga y Francisco Trujillo Pallo; quienes representan el 100 por ciento del capital social pagado de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.** Al efecto, se hace constar lo siguiente: **Uno.- PRESIDENTE.-** La presente Junta General Ordinaria es presidida por el señor Fabián Manuel Gavilánez Acosta, en su calidad de Presidente de la compañía.- **Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Fredy Patricio Ruiz Trujillo, en su calidad de Gerente General.- **Tres.- CONVOCATORIA:** El señor Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a la junta general ordinaria, convocada el día viernes veinte y siete de Febrero del 2015, por escrito y enviada a cada uno de los accionistas, y la que textualmente dice lo siguiente: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A."**.- *Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A."*, de conformidad con el artículo 11 del Estatuto, a realizarse el día Sábado 28 de marzo del año 2015, en el local de la compañía ubicada en la vía a Baños, Parroquia SALASACA, Cantón SAN PEDRO DE PELILEO, Provincia de TUNGURAHUA, a las 19H00, en el que se tratará el siguiente orden del día:

I.-Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente correspondiente al año



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DAGTRA S.A

2014.- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014.- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014.- 4.- Lectura y Aprobación del Acta.- Según el artículo 121 de la Ley de Compañías, sobre las representaciones, un accionista podrá ser representado en la Junta General mediante un apoderado con poder notarial general, o, mediante carta poder con carácter de especial para la presente junta, dirigida al Presidente o Gerente.- La documentación inherente a ésta Junta, se encuentra a disposición en la secretaría de la compañía. f) Sr. Fredy Patricio Ruiz Trujillo.- GERENTE.- COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.- Pelileo, 27 de febrero de 2015". - **Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014:** el señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto, el señor Gerente Patricio Ruiz procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el señor Luis Ruiz Guamán, mociona que, una vez conocidos por todos los accionistas asistentes el informe de Gerente y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el informe del señor Gerente de la compañía, señor Fedy Patricio Ruiz Trujillo, correspondiente al ejercicio económico 2014".**- **Quinta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el Segundo punto, requiriendo que por Secretaría se dé lectura al balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, preparados por la Gerencia y la Contadora de la compañía. La Sra. María Rosa Maigua mociona que, una vez conocidos por todos los accionistas asistentes el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014".**- **Sexta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto de la convocatoria, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DAGTRA S.A

al 31 de Diciembre del año 2014, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. El señor Fredy Vásquez mociona que, una vez conocido por todos los accionistas dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014. Todos los accionistas asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014".- séptima.-** **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas solicita que se realice un receso de veinte minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los accionistas se pronuncien. El señor Secretario de la junta proclama que todos los accionistas han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el total contenido de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte y dos horas con quince minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los accionistas asistentes de la compañía, en tres ejemplares.-

FABIAN MANUEL GAVILANEZ ACOSTA
PRESIDENTE
COMPañIA DAGTRA S.A.

FREDY PATRICIO RUIZ TRUJILLO
GERENTE
COMPañIA DAGTRA S.A.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
COMPañIA DE TRANSPORTE
PESADO
DAGTRA S. A.
FREDY PATRICIO RUIZ TRUJILLO
GERENTE
COMPañIA DAGTRA S.A.

